



Gobierno Regional
del Callao

Resolución Gerencial General Regional N° 581 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, **20 ABR. 2012**

VISTOS:

El Informe N° 572-2012-GRC/GA-OL de fecha 17 de Abril de 2012, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística y remitido a la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 475-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 02 de Abril de 2012, se aprueba los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la I.E.I. N° 140, en el AA.HH. El Golfo, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao", por el valor referencial de S/. 109,152.95 (Ciento Nueve Mil Ciento Cincuenta y Dos con 95/100 Nuevos Soles) incluido IGV del 18%, según estudio realizado en el mes de Marzo de 2012, y un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, bajo el sistema a suma alzada, a convocarse por proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva.

Que, el Comité Especial, tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección.

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, corresponde la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, al Titular de la Entidad o al Funcionario a quien se hubiera delegado dicha atribución, debiendo indicar los nombres completos y quién actuará como Presidente, debiendo realizarlo por escrito.

Que, conforme aparece del documento de Vistos, se solicita que la Gerencia General Regional apruebe la propuesta de designación de los Miembros de Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para la Elaboración del Estudio Definitivo (Expediente Técnico) del PIP: "Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la I.E.I. N° 140, en el AA.HH. El Golfo, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao".

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR como Miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva para la **Elaboración del Estudio Definitivo (Expediente Técnico) del PIP: "Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la I.E.I. N° 140, en el AA.HH. El Golfo, Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Región Callao"**, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:



MIEMBROS TITULARES:

| | |
|---------------------------|-------------|
| Ing. Nicanor López Ruiz | Presidente. |
| Ing. Betty Ruesta García | Miembro. |
| CPC. Roxana Flores Tinedo | Miembro. |

MIEMBROS SUPLENTE:

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Arq. Antonieta Busso Santivañez | Presidente Suplente. |
| Ing. Piedad Santa María Huertas | Miembro Suplente. |
| Sr. Jesús Martínez Gavancho | Miembro Suplente. |

Artículo Segundo.- El **Comité Especial**, designado deberá llevar a cabo el Proceso de Selección a su cargo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, debiendo tener en cuenta especialmente, los plazos, responsabilidades y sanciones establecidas para tal efecto.

Artículo Tercero: Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Logística.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional